

# MUESTRA UNIVERSITARIA DE ARTE Y DISEÑO

SEDE

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

“FOCAL”

*Prácticas artísticas universitarias en la Región Centro y Nuevo Cuyo*

---

Desde el Área de Extensión y Vinculación Tecnológica de la Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación se impulsa la MUESTRA UNIVERSITARIA DE ARTE Y DISEÑO para potenciar el esfuerzo y la trayectoria de las Universidades Argentinas en su tarea de encarar el arte como disciplina central para el desarrollo de las sociedades.

Se propone esta muestra como espacio abierto a la pluralidad de procedencias y lenguajes, tanto desde las manifestaciones tradicionales como aquellas que provienen de los nuevos medios y soportes; alentando la participación de artistas y diseñadores *de trayectoria* conjuntamente con artistas *emergentes*, quienes conformarán el eje central de estas actividades expositivas.

## OBJETIVOS

- . Valorar, reflexionar y analizar el arte contemporáneo universitario de la Región Centro y Nuevo Cuyo del país.
- . Fomentar el diálogo entre las expresiones tradicionales del campo del arte y el diseño con las producidas a través de nuevos recursos tecnológicos.

- . Contribuir a la visibilización, promoción, análisis, investigación, discusión y difusión de las artes visuales y del diseño de nuestros días; sus producciones materiales y sus fundamentos conceptuales en la construcción del pensamiento artístico contemporáneo.
- . Destacar los desarrollos de investigación y producción que los procesos creativos conllevan, así como fortalecer su necesidad e importancia en la comunidad que integran.
- . Promover e intercambiar experiencias que posibiliten la difusión del arte contemporáneo y el análisis y evaluación del proceso educativo ligado a la formación de profesionales en el campo de las artes y el diseño.
- . Establecer lazos **culturales y académicos** con otras instituciones del país que posibiliten la creación de redes en vistas a futuras acciones.
- . Ofrecer oportunidad expositiva a artistas y diseñadores de trayectoria en diálogo sinérgico con artistas noveles y pujantes que están emergiendo en el panorama creativo nacional a partir de su formación artística universitaria.

## CRONOGRAMA

• Apertura de la convocatoria	• 31 de agosto de 2017
• Cierre de la convocatoria	• 9 de octubre 2017
• Reunión del comité evaluador	• Del 10 al 12 de octubre 2017
• Publicación de resultados en página Web	• Del 13 de octubre 2017
• Información a seleccionados	• Del 13 al 16 de octubre 2017
• Recepción de obra	• Del 23 al 27 de octubre 2017
• Inauguración	• 7 de noviembre 2017
• Actividades académicas, de investigación, extensión y gestión	• 7, 8 y 9 de noviembre de 2017
• Cierre de la <b>Exposición Artistas de Trayectoria</b>	• 23 de febrero 2018
• Cierre de la <b>Exposición Proyectos Artísticos y/o Diseños Universitarios</b>	• 1 de diciembre 2017
• Devolución de la obra <b>Proyectos Artísticos y/o Diseños Universitarios</b>	• 5 al 15 de diciembre 2017

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Devolución de la obra <b>Exposición Artistas de Trayectoria.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 26 de febrero al 9 de marzo de 2018</li> </ul>
--	---

## ENVÍO DE LAS PROPUESTAS

---

Únicamente serán recibidas las propuestas en la siguiente dirección:

[muestrauniversitaria.spu@upc.edu.ar](mailto:muestrauniversitaria.spu@upc.edu.ar)

Para cualquier duda o información comunicarse o dirigirse a:  
 Secretaría de Extensión Universitaria, Universidad Provincial de Córdoba  
 Atelier 4- UPC, Ciudad de las Artes. Av. Ricchieri 1995- Córdoba Capital.  
 TeL: 0351- 4430391  
 de lunes a viernes con horario de 9:00 a 16:00 hrs.  
 Correo Electrónico: [muestrauniversitaria.spu@upc.edu.ar](mailto:muestrauniversitaria.spu@upc.edu.ar)  
[extensión@upc.edu.ar](mailto:extensión@upc.edu.ar)

## VIGENCIA

---

El período de presentación de propuestas se abre a partir de la fecha de publicación, 31 de agosto al 9 de octubre 2017.

## FORMATOS DE PRESENTACIÓN

---

1.

### EXPOSITIVO: MUESTRAS DE ARTE Y DISEÑO

1.1

**ARTISTAS/DISEÑADORES DE TRAYECTORIA**, representativos de las provincias y propuestos por las Universidades participantes en: MUESTRA UNIVERSITARIA DE ARTE Y DISEÑO. Formato: bidimensional y/o tridimensional. Lugar de la Muestra: Sala de Exposiciones Ernesto Farina de la Universidad Provincial de Córdoba- Sede Campus sur "Ciudad de las Artes"- Córdoba Capital

**1.2**

**PROYECTOS ARTÍSTICOS Y/O DISEÑOS UNIVERSITARIOS:** Formato: bidimensional y/o tridimensional. Lugar de la Muestra: Salas de Exposiciones de los Institutos fundantes de la Universidad Provincial de Córdoba- Sede Campus sur “Ciudad de las Artes - Córdoba Capital.

**2.**

**ESPACIOS ACADÉMICOS, DE INVESTIGACIÓN y GESTIÓN**

**BASES y CONDICIONES****1.1. ARTISTAS/DISEÑADORES DE TRAYECTORIA**

Cada Universidad participante estará representada por un Artista/Diseñador o colectivo de artistas/diseñadores. Las postulaciones serán elevadas por cada Universidad teniendo en cuenta la jerarquía, sus aportes al arte y la cultura y la trayectoria del artista. Los artistas que la Universidad proponga pueden pertenecer o no al ámbito académico.

El espacio de Exposición de los artistas de trayectoria y propuestos por las Universidades será la Sala de Exposiciones “Ernesto Farina” de la Universidad Provincial de Córdoba.

Cada Universidad arbitrará las estrategias que considere necesaria para la selección de o los artistas que participarán en la convocatoria en este formato de presentación

Podrán presentarse intervenciones en espacios públicos, obras site specific, fotografía, video, instalaciones, pintura, escultura, trabajos que incluyan arquitectura y/o diseño, cerámica, joyería, piezas efímeras sobre las que quede un registro audiovisual.

El jurado seleccionará un artista por Universidad, entre los que cada una de ellas ha enviado.

**PARTICIPANTES**

Podrán presentarse artistas/diseñadores o colectivos de artistas/diseñadores postulados por las Universidades participantes.

En todos los casos, solo serán admitidas personas físicas mayores de 18 años sin límite de edad, de nacionalidad argentina, cualquiera sea su lugar de residencia.

### **MEDIDAS A PRESENTAR:**

Bi-dimensional: hasta 250 cm en cualquiera de sus lados

Tridimensional: hasta 300 cm en cualquiera de sus lados.

a) **BIDIMENSIONAL:** Con una medida máxima de 300 cm por cualquiera de sus lados.

- Si es un conjunto de obras, el espacio otorgado para cada Universidad es de 400 cm x 400 cm. En este caso deberá incorporar en el proyecto un croquis de montaje.

- La proyección de las obras en formato de video deberá ajustarse a estas medidas y tener una duración máxima de 10 minutos de proyección efectiva.

b) **TRIDIMENSIONAL:** Con una escala máxima de 200 cm por cualquiera de sus lados y no exceder 300 kg de peso. Si se trata de un conjunto de obras o de una obra que se compone de varias piezas deberá incorporar en el proyecto un croquis de montaje o ensamblado.

### **PRESENTACIÓN**

Las Universidades participantes elevarán la siguiente información, a presentar en carpeta PDF que contenga los 3 puntos siguientes, las carpetas serán tantas como artistas presente:

#### **1) Datos de la Universidad**

#### **2) Datos personales del artista o colectivo propuesto.**

Donde consignará si le interesa postularse en el formato de transferencia

***CONVERSATORIO, diálogo entre artistas y diseñadores***

#### **3) Portfolio**

El portfolio deberá incluir:

3.1) hasta 10 Imágenes de la/s obra/s a exponer en categoría bi o tridimensional. Y hasta siete imágenes que sinteticen la obra que viene realizando el artista o colectivo.

3.2) Un texto de hasta 200 palabras en el cual la Universidad presente y fundamente su propuesta del artista.

3.2) Una biografía del artista o colectivo de no más de 500 palabras, incluyendo formación académica o estudios cursados, obras, exposiciones, premios, residencias y actividades recientes.

3.3) Documentación que considere relevante (textos, artículos o notas sobre su trabajo o sus muestras, publicaciones, etc.)

**Observaciones:**

- Cada Universidad deberá proveer de los recursos técnicos y o tecnológicos necesarios para el montaje del proyecto expositivo seleccionado y representante de la misma.
- La obra que presente no debe atentar contra la integridad de la infraestructura del espacio expositivo.
- Toda presentación que no se ajuste a los requerimientos de este reglamento será desestimada.

**1.2 PROYECTOS ARTÍSTICOS Y/O DISEÑOS UNIVERSITARIOS:**

Cada Universidad participante instrumentará internamente los mecanismos necesarios para la selección de los proyectos que elevará para participar en: MUESTRA UNIVERSITARIA DE ARTE Y DISEÑO. FOCAL, prácticas artísticas universitarias en la Región Centro y Nuevo Cuyo.

Cada Universidad podrá presentar hasta 4 proyectos para la evaluación y selección final.

El Jurado podrá seleccionar hasta 4 proyectos por Universidad en el Formato PROYECTOS ARTÍSTICOS UNIVERSITARIOS.

Podrán presentarse intervenciones en espacios públicos, obras site specific, fotografía, video, instalaciones, pintura, escultura, trabajos que incluyan arquitectura y/o diseño, cerámica, joyería y o piezas efímeras sobre las que quede un registro audiovisual.

Medidas a presentar:

a) BIDIMENSIONAL: Con una escala máxima de 200 cm por cualquiera de sus lados. La proyección de las obras en formato de video deberá ajustarse a estas medidas y tener una duración máxima de 10 minutos de proyección efectiva. En este caso deberá incorporar en el proyecto un croquis de montaje.

b) TRIDIMENSIONAL: Con una escala máxima de 200 cm por cualquiera de sus lados y no exceder 300 kg de peso. Si se trata de un conjunto de obras o de una obra que se compone de varias piezas deberá incorporar en el proyecto un croquis de montaje o ensamblado.

**PARTICIPANTES**

Podrán participar, estudiantes, docentes y egresados de programas educativos profesionales de artes visuales, plásticas, diseño o disciplinas afines gestadas dentro del

ámbito Universitario de las provincias participantes y avalados por las autoridades competentes.

Se podrá participar con un máximo de tres obras por autor tomando en cuenta su participación en colectivos.

- **Estudiantes:** Podrán participar artistas que se encuentren inscriptos como alumnos en algún programa educativo de artes visuales, plásticas, diseño o disciplinas afines, que realicen producción artística. Esta condición será comprobable con certificado de alumno regular vigente al cierre de esta convocatoria.
- **Docentes:** Podrán participar artistas que se encuentren como profesores en algún programa educativo de artes visuales, plásticas, diseño o disciplinas afines, que realicen producción artística. Esta condición será comprobable con un certificado vigente al cierre de esta convocatoria.
- **Egresados:** Podrán participar egresados de un programa educativo profesional de artes visuales, plásticas o disciplinas afines, que realicen producción artística. Esta condición será comprobable mediante título o certificado de terminación de estudios.

## PRESENTACIÓN

Las Universidades participantes elevarán la siguiente información, a presentar en carpeta PDF que contenga los 3 puntos siguientes:

1) Datos de la Universidad.

2) Datos personales

De los -artistas y/o colectivos- propuesto por las Universidades, se deberán presentar los siguientes datos:

- Nombre del proyecto o propuesta expositiva
- Categoría: Bi-dimensional ó tridimensional
- Nombre (del artista o colectivo):
- Nombre del representante (en caso de colectivos). En el caso del colectivo, nombre del representante y vocero del grupo, responsable de la veracidad de los datos de los restantes y del cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases y condiciones por parte del resto de los integrantes.
- DNI:
- Teléfono:
- Dirección:
- E-mail:

3) Proyecto Expositivo

El proyecto deberá incluir la siguiente información:

- 3.1) Un texto de un máximo de 300 palabras que incluya la descripción del proyecto.
- 3.2) Hasta 10 dibujos, planos, fotografías, renders ó imágenes digitales, video o grabación de audio que den cuenta del proyecto lo más fielmente posible.

- 3.3) Descripción de los materiales y técnicas utilizadas o cualquier otro elemento que facilite la comprensión de la propuesta.
- 3.4) Propuesta y Cronograma de montaje.
- 3.5) Cualquier otra información que permita evaluar la factibilidad de la realización del proyecto.
- 3.6) AVAL ACADÉMICO (DOCENTE/DECANATO): con la firma del profesor y autoridad que avala la propuesta del alumno, docente o egresado participante.

#### 4) Portfolio Antecedentes

El portfolio deberá incluir:

- 4.1) Hasta siete imágenes que sinteticen la obra que viene realizando el artista o colectivo.
- 4.2) Una biografía de no más de 200 palabras, incluyendo formación académica o estudios cursados, obras, exposiciones, premios, residencias y actividades recientes.
- 4.3) Documentación que considere relevante (textos, artículos o notas sobre su trabajo o sus muestras, publicaciones, etc.)

Observaciones:

- Cada Universidad deberá proveer de los recursos técnicos y o tecnológicos necesarios para la puesta en escena del proyecto expositivo seleccionado y representante de la misma.
- La obra que presente no debe atentar con la integridad de la infraestructura del espacio expositivo.
- Toda presentación que no se ajuste a los requerimientos de este reglamento será desestimada.

#### VIGENCIA

El período de inscripción se abre a partir de la fecha de publicación, 31 de agosto al 9 de octubre de 2017 en la página web [upc.edu.ar](http://upc.edu.ar).

## 2. ESPACIOS ACADÉMICOS, DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN y GESTIÓN

Fundamentos:

Consideramos que las fronteras del arte contemporáneo son porosas, que en nuestros tiempos las prácticas del diseño y del arte emergen en diálogo mutuo y que ambos se nutren de conocimientos y reflexiones académicas, de extensión y de investigación. Que el campo de estudio y gestión en arte y diseño se encuentra en discusión y en permanente estado de desarrollo. Que es propio del ámbito universitario la gestación y promoción de estas prácticas.

Estimamos que es un compromiso de las instituciones universitarias generar y promover espacios de transferencia que posibiliten el intercambio de experiencias y saberes, desde el campo de las prácticas de producción material y conceptual.



Estos encuentros de experimentación, de exposición, de diálogo y comunicación son instancias fundamentales y enriquecedoras que nutren la formación en procesos educativos inéditos e innovadores en contacto con el otro.

La propuesta de estos espacios de intercambio intenta tan solo proyectarse sobre estos conceptos, al tiempo que difundir y promover experiencias y avanzar en la discusión sobre sus modelos y encuadres.

### Objetivos:

- Incentivar a extensionistas, investigadores, académicos, gestores, productores de arte y diseño contemporáneo para presentar trabajos y o proyectos que representen la región.
- Promover el intercambio de saberes y visibilizar los trabajos y o proyectos realizados en Perspectivas, Enfoques y Prácticas de Arte, Diseño y Contexto Socio Cultural.
- Generar cruces interuniversitarios, poniendo en debate sus modos de construcción y abordaje al campo del arte y el diseño contemporáneo.

### FORMATOS

**1.- JORNADAS** Reuniones coordinadas/moderadas por referentes en extensión, gestión, acción y producciones en el mundo del arte y del diseño, destinadas a profesionales, artistas y estudiantes. De todas las presentaciones se seleccionarán hasta 6 DISERTANTES.

**2.- Conversatorio - DIÁLOGO ENTRE ARTISTAS**, aproximación a la creación artística y del diseño, encuentro con los productores de trayectoria. De todos los postulantes se seleccionarán 2 artistas de trayectoria, en lo posible un artista y/o un diseñador.

**3.- CLÍNICA DE OBRA** Con el objetivo de brindar asesoramiento a estudiantes avanzados/egresados que previamente sean seleccionados por convocatoria de proyectos artísticos personales y/o grupales. De todos los postulantes se seleccionarán 2 clínicas, en lo posible un artista y/o un diseñador. Máximo 10 estudiantes por clínica.

**4.- Talleres -PRÁCTICAS DE ARTE Y DISEÑO** en tiempo real, espacios de producción en arte y diseño, destinado a alumnos, en técnicas innovadoras y auto sustentables. Máximo 20 estudiantes por taller. De todos los postulantes se seleccionarán 2 talleres, en lo posible un artista y/o un diseñador.

### PRESENTACIONES

Todos los aspirantes a estos formatos deberán tener vínculos académicos con las universidades participantes, acreditándolo con certificados firmados y sellados por la unidad académica.

Deberán así mismo presentar las propuestas, en los formatos descritos en el párrafo anterior, según los requerimientos y tiempos estipulados por los organizadores y sometidos a la selección del comité conformado para tal fin, caso contrario serán desestimadas.

Todas las presentaciones deberán ser presentadas en formato A4, tipografía Arial 12, interlineado simple, 1,0.

## 1.- JORNADAS

**TEMA:** Arte, Diseño y Contexto Socio Cultural. / Perspectivas, Enfoques y Prácticas /

Observaciones:

JORNADAS: Comunicación oral

Este tipo de sesión es el más adecuado para trabajos sobre investigaciones ya realizadas o trabajos académicos y o de extensión. Los autores presentarán el resumen de sus trabajos (propósito, procedimientos, resultados o productos). La presentación oral formal del trabajo debe limitarse a 15 minutos. Las presentaciones se agruparán de acuerdo a la temática (que pueden ser de 60 minutos), con un tiempo de preguntas/respuestas y discusión en grupo después de todas las presentaciones. Todas las salas estarán equipadas con proyectores para presentaciones en pdf. O ppt.

**PARTICIPANTES.**

**Docentes:** Podrán participar artistas, diseñadores, investigadores y/o académicos que sean docentes en algún programa educativo de artes visuales, plásticas, diseño o disciplinas afines. Esta condición será comprobable con un certificado vigente al cierre de esta convocatoria.

**Egresados:** Podrán participar egresados en algún programa educativo de artes visuales, plásticas, diseño o disciplinas afines. Esta condición será comprobable mediante título o certificado de terminación de estudios.

**PRESENTACIONES**

Los participantes elevarán la siguiente información, a presentar en carpeta PDF que contenga los puntos siguientes:

### 1.- JORNADAS

1.1- Datos de la Universidad que proviene

1.2- Datos del o los autores Indique los datos de los autores y co-autores (si existen) de la propuesta.

- Nombre
- Apellidos
- Teléfono
- Correo-e/Email
- Vínculo académico con la Institución/Universidad
- AVAL ACADÉMICO (DECANATO): con la firma de la Autoridad Universitaria que avala la propuesta.
- Resumen biográfico/Curriculum, máximo 300 palabras
- TÍTULO de la propuesta
- ABSTRACT, máximo de 500 palabras.

- 10 PALABRAS CLAVE de su trabajo, las palabras clave deben ir separadas por comas.
- Ponencia, máximo 3500 palabras, mínimo 2500.

## 2.- Conversatorio - DIÁLOGO ENTRE ARTISTAS

Los artistas/diseñadores participarán de este FORMATO DE EXTENSIÓN, siempre y cuando hayan sido seleccionados como ARTISTAS CONSAGRADOS representantes de la Universidad de procedencia, hecho por el cual se encontrarán exponiendo su obra en la Sala de Exposiciones Ernesto Farina, y haya expresado por escrito su interés en postularse para este formato de extensión CONVERSATORIO, diálogo entre artistas y diseñadores.

En esta instancia tendrá la oportunidad de ampliar sobre su producción y modos de creación, intercambiando experiencias con otros artistas.

## 3.- CLÍNICA DE OBRA

Esta instancia de formación estará destinada a estudiantes avanzados/egresados los cuales serán seleccionados por convocatoria de proyectos artísticos personales y/o grupales.

El objetivo es realizar un acercamiento a la obra de cada uno de los participantes a los cuales el artista/diseñador responsable realizará una devolución donde surgirán potenciales y futuras propuestas de producciones superadoras.

La propuesta se debe contemplar para ser trabajada con un máximo de 10 estudiantes por clínica.

### PARTICIPANTES.

Docentes: Podrán participar artistas, diseñadores, que sean docentes en algún programa educativo de artes visuales, plásticas, diseño o disciplinas afines. Esta condición será comprobable con un certificado vigente al cierre de esta convocatoria.

### PRESENTACIONES

Los participantes elevarán la siguiente información, a presentar en carpeta PDF que contenga los puntos siguientes:

1.1- Datos de la Universidad que proviene

1.2- Datos del artista/diseñador

- Nombre
- Apellidos
- Correo-e/Email
- Teléfono
- Vínculo académico con la Institución/Universidad
- AVAL ACADÉMICO (DECANATO): con la firma de la Autoridad Universitaria que avala la propuesta
- Resumen biográfico/Curriculum, máximo 300 palabras
- TÍTULO de la propuesta

- Disciplina en la que enmarca su obra
- Porfolio con 10 obras de su autoría
- Documentación que considere relevante (textos, artículos o notas sobre su trabajo o sus muestras, publicaciones, etc.)

#### 4.- Talleres -PRÁCTICAS DE ARTE Y DISEÑO en tiempo real,

Espacios de producción en arte y diseño, destinado a alumnos, en técnicas innovadoras y auto sustentables. Máximo 20 estudiantes por taller por taller.

Este espacio es un espacio de prácticas técnicas procedimentales en el campo disciplinar.

##### PARTICIPANTES.

Docentes: Podrán participar artistas, diseñadores, que sean docentes en algún programa educativo de artes visuales, plásticas, diseño o disciplinas afines. Esta condición será comprobable con un certificado vigente al cierre de esta convocatoria.

##### PRESENTACIONES

Los participantes elevarán la siguiente información, a presentar en carpeta PDF que contenga los puntos siguientes:

1.-

1.1- Datos de la Universidad que proviene

1.2- Datos del artista/diseñador

- Nombre
- Apellidos
- Correo-e/Email
- Vínculo académico con la Institución/Universidad
- AVAL ACADÉMICO (DECANATO)
- Resumen biográfico/Curriculum, máximo 300 palabras
- Disciplina en la que enmarca su obra
- Porfolio con 10 obras de su autoría
- Documentación que considere relevante (textos, artículos o notas sobre su trabajo o sus muestras, publicaciones, etc.)
- PROPUESTA ACADÉMICA:

TÍTULO de la propuesta

Fundamentación

Objetivos

Desarrollo

Requerimiento de Espacio

Requerimientos de herramientas y materiales

## PROCESO//JURADO

---

El Jurado final estará conformado por reconocidas personalidades del arte y la cultura que la SPU designe.

Todas las obras inscritas en los formatos: ARTISTAS CONSAGRADOS, PROYECTOS ARTÍSTICOS UNIVERSITARIOS Y ESPACIOS ACADÉMICOS, DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN y GESTIÓN serán sometidos a un proceso de selección del cual se elegirán las propuestas que se exhibirán y desarrollarán en EXPOSICIONES UNIVERSITARIAS NACIONALES DE ARTE, FOCAL, Tensiones del Arte y el Diseño, prácticas artísticas universitarias en la región centro y nuevo cuyo.

Las obras participantes de ambos formatos de presentación expositiva serán editadas en el Catálogo Digital de la MUESTRA UNIVERSITARIA DE ARTE Y DISEÑO.

Las propuestas seleccionadas en ESPACIOS ACADÉMICOS, DE INVESTIGACIÓN, GESTIÓN, ponencias, abstract de conversatorios y talleres serán editadas en una publicación específica para tal fin.

Todos los miembros del Jurado contarán con voto y dictamen. El voto de los jurados es obligatorio. Se labrará el acta correspondiente definitiva y no podrán reverse las decisiones que consten en ella.

El fallo del jurado se dará a conocer en la página Web oficiales de la SPU y UPC, sede de la MUESTRA UNIVERSITARIA DE ARTE Y DISEÑO

## RESPONSABILIDADES

---

- Los Participantes y las Universidades que representan serán responsables de toda la información enviada y de las ideas o pensamientos vertidos en relación a las presentaciones en: MUESTRA UNIVERSITARIA DE ARTE Y DISEÑO y su mera participación implicará la aceptación incondicional de las presentes Bases.
- Los Organizadores velarán por la conservación de las obras seleccionadas, pero no se harán responsable por daños y perjuicios, deterioro, destrucción, pérdida, extravío o robo de las mismas, total/ parcial o daño sufrido por los Participantes seleccionados y/o terceros en sus personas y/o bienes, con motivo de la participación en MUESTRA UNIVERSITARIA DE ARTE Y DISEÑO, incluyendo pero no limitado a: el desarrollo de la obra, la participación en las Jornadas y/o la selección, adjudicación y/o retiro de los subsidio.

- Los participantes declaran que mantendrán indemne a los organizadores y/o a sus socios, miembros, directores, administradores, ejecutivos por cualquier reclamo que esté relacionado con el porfolio, la propuesta, la obra y/o el otorgamiento de esta autorización.
- Los organizadores se reservan el derecho de difundir el nombre y la imagen de los proyectos seleccionados por los medios y formas de comunicación que crea convenientes, durante todo el tiempo que considere necesario y sin obligación de realizar compensación alguna.
- El simple hecho de participar en MUESTRA UNIVERSITARIA DE ARTE Y DISEÑO implica el conocimiento y aceptación de todas las condiciones contenidas en las presentes BASES Y CONDICIONES, como así también la aceptación de las modificaciones que pudieran realizar los ORGANIZADORES y decidir sobre cualquier cuestión no prevista en ellas, supuestos en los cuales los PARTICIPANTES no tendrán derecho a reclamo alguno.